



De late maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

mau fuese desuagado; En la inteligencia que qualquiera
de los dos lo contemplan muy beneficioso al comun, en las
presentes circunstancias; Thabiendolo; Considerando
lo informado por dicho Cavallero Comisario, y que es
preciso proporcionarle al Publico no solo el menor
precio en el genero, si no es un mejor calidad; Desde luego
se conformo con el ultimo medio propuesto: Thiendo
admitan thando su mill de raras al precio de diez quantas
la libra con la condizion de registro, y raras, por si se
proporcionare alguna Persona que quera memorarlo
de le haga saber al dho Comor esta resoluzion, por si
le acomodar, para que se efectue inmediatamente
respecto azerar en estedia el cotto numero de cabezas
registradas.

Por presento un titulo de Procurador de este Nume
ro firmado de la Real mano referenciado del Juan
de San Juan secretario de la Real Camara, en
Juan Fernandez Escho del coniente de